

Para : Dra. Carmen Guadalupe Melara de García
Directora

De : Licda. María Magdalena Cruz Ramos
Jefe UACI

Fecha : 03 de Diciembre de 2019

Asunto : Requerimiento de Información, Memorándum N° 2019-6017-978



En virtud de lo dispuesto en su memorándum N° 2019-6017-978 de fecha 21 de noviembre de 2019, en donde solicita información marcada con la referencia UAIP/OIR/MINSAL 2019-1340, al **PROVEEDOR:** Carlos Antonio Nicolás Salinas Rivas, de quien no se ha realizado ninguna contratación, no obstante lo anterior según los registros documentales que se poseen en esta unidad, se ha contratado a la Sociedad CISJUR, S.A. DE C.V., cuyo representante legal es el Licenciado Carlos Antonio Nicolás Salinas Rivas, del cual detallo lo siguiente:

FORMA DE CONTRATACIÓN: Contratación por Libre Gestión N° 06/2017

PERIODO: tres meses

HORARIO DE TRABAJO SEGÚN BASE DE CONTRATACION: Horario rotativo de cuatro horas de lunes a viernes

FUNCIONES:

Persona natural o jurídica para representar legalmente al Hospital Nacional General de Neumología y Medicina Familiar Dr. José Antonio Saldaña y al Director a través de un equipo jurídico, para actuar en Instancias Administrativas así como judicial en las áreas Administrativas, Penal, Constitucional, Contencioso-administrativos u otras jurisdicciones especiales, para iniciar o fenecer cualquier proceso en materia en la que la Institución y su personal sea parte demandante o demandado, denunciante o denunciado.

*Brindara asesoramiento legal, para el acompañamiento en los diferentes Tribunales, Juzgados o Instituciones que por la naturaleza de caso sea necesario.

*Impulsar y diligenciar acciones de Amparo y otros Recursos Constitucionales en las que la Institución lo requiera.

*Dar seguimiento a los procesos administrativos que requieran mecanismos que faciliten los procesos en materia Judicial.

*Asesoría Jurídica durante las acciones donde sea necesaria su presencia a requerimiento de la Dirección.

*Revisión de los puntos que pasaran a conocimiento de la Dirección.

*Emitir opiniones Jurídicas y realizar consultas en las distintas Instancias Administrativas y Judiciales con el objetivo de generar certeza Jurídica en las acciones a seguir.

* Realizar a través de profesional asignado de lunes a viernes en horario rotativo de medio tiempo, actividades notariales y funcionales de la unidad Jurídica mientras se requiere por razones administrativas.

* Cualquier otra asesoría o diligencia que se requiera.

CUANTAS VECES SE HA RENOVADO CONTRATO: 1 vez para tres meses

RECIBIDO
FECHA: 03/12/19
DIR: MINSAL
2:35 PM

FORMA DE CONTRATACIÓN: *Contratación Directa N° 03/2017*

PERIODO: *un mes*

HORARIO DE TRABAJO: *Lunes a viernes*

FUNCIONES: *las mismas que las anteriores*

FORMA DE CONTRATACIÓN: *Contratación Directa N° 03/2018*

PERIODO: *tres meses*

HORARIO DE TRABAJO SEGÚN BASE DE CONTRATACION: *Horario rotativo cuatro horas entre los días lunes y viernes.*

FUNCIONES: *las mismas que las anteriores*

CUANTAS VECES SE HA RENOVADO CONTRATO: *1 vez para tres meses*

FORMA DE CONTRATACIÓN: *Contratación Directa N° 04/2018*

PERIODO: *tres meses*

HORARIO DE TRABAJO SEGÚN BASE DE CONTRATACION: *Horario rotativo cuatro horas entre los días lunes y viernes*

FUNCIONES: *las mismas que las anteriores*

CUANTAS VECES SE HA RENOVADO CONTRATO: *1 mes*

FORMA DE CONTRATACIÓN: *Contratación por Libre Gestión N° 12/2019*

PERIODO: *tres meses*

HORARIO DE TRABAJO SEGÚN BASE DE CONTRATACION: *Horario rotativo cuatro horas entre los días lunes y viernes*

FUNCIONES: *las mismas que las anteriores*

CUANTAS VECES SE HA RENOVADO CONTRATO: *1 vez para dos meses*

Todo lo anterior para dar cumplimiento a la Ley de Acceso a la información Pública, según Art. 50 Lit. D, g y j, así como el Art. 8 del Reglamento de dicha Ley.

Atentamente.